

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA**

**LP-INE-043/2019**

**Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y  
contratación de suscripciones al soporte técnico del software de  
almacenamiento definido por software basado en Gluster**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**16 DE OCTUBRE DE 2019**

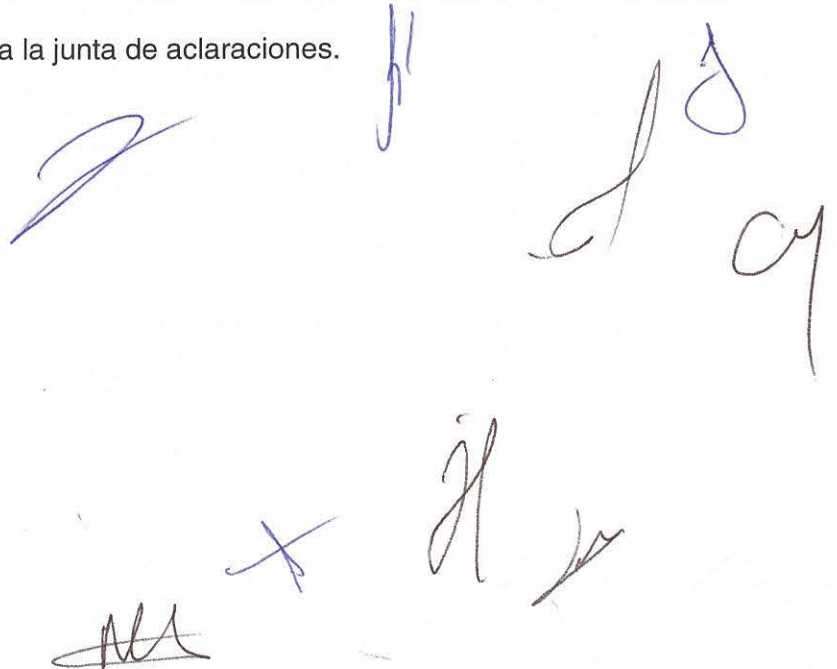


**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-043/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

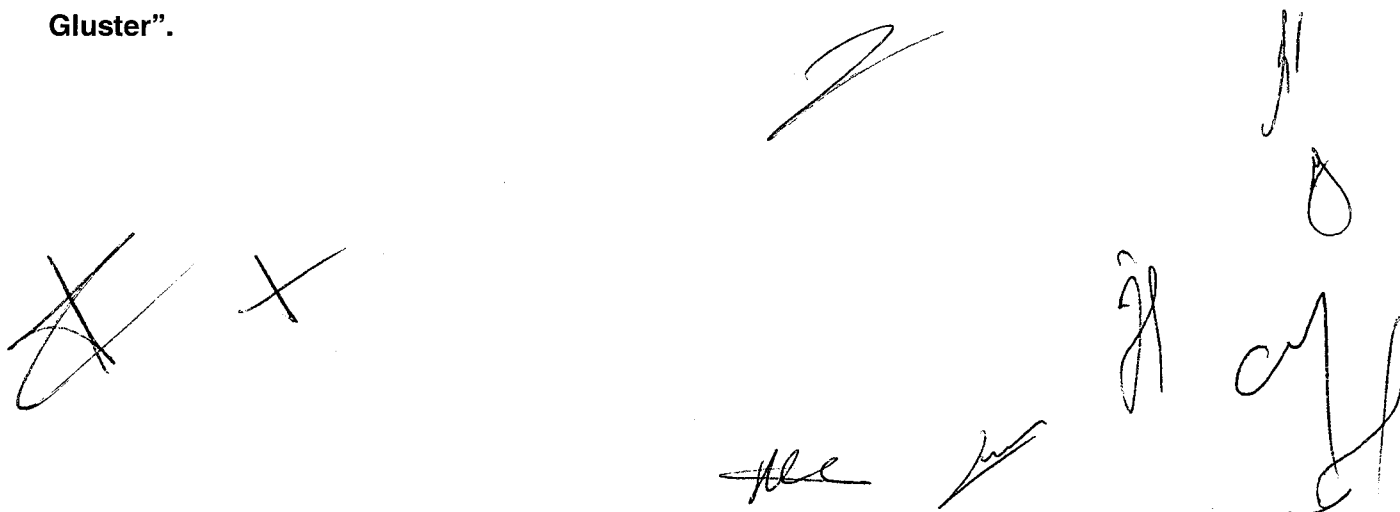
1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de correos electrónicos y por medio del sistema CompraINE.
4. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.

## DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral siendo las **9:00** horas del día **16** de **octubre** de **2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta, No. LP-INE-043/2019, convocada para la **“Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster”**.

The block contains several handwritten signatures in black ink. There are approximately seven distinct signatures scattered across the lower half of the page, some appearing to be initials or full names written in a cursive style.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ACTA**

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00** horas del **16** de **octubre** de **2019**, se dio inicio con declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No. LP-INE-043/2019.-----

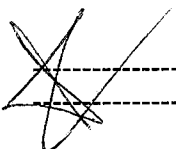
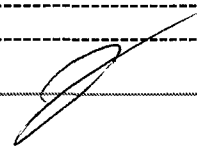
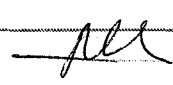
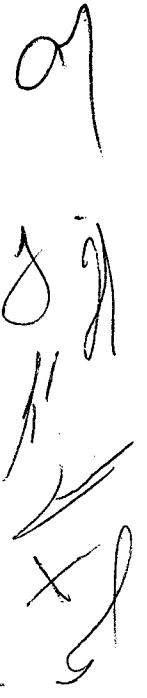
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, jefa de departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de aclaraciones" inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria como sigue a continuación:-----

A través de los correos electrónicos [aclaraciones.dea@ine.mx](mailto:aclaraciones.dea@ine.mx), [roberto.medina@ine.mx](mailto:roberto.medina@ine.mx), [raul.cardiel@ine.mx](mailto:raul.cardiel@ine.mx) y [luismartin.garcia@ine.mx](mailto:luismartin.garcia@ine.mx).-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	CIIME Consultoría Integral en Informática de México S.A. de C.V	Sí	2
2	Productos de Consumo O'mega, S.A de C.V.	Sí	2
3	GLOBAL TELECOMUNICATION GROUP S.A. DE C.V	Sí	1
<b>Total</b>			<b>5</b>

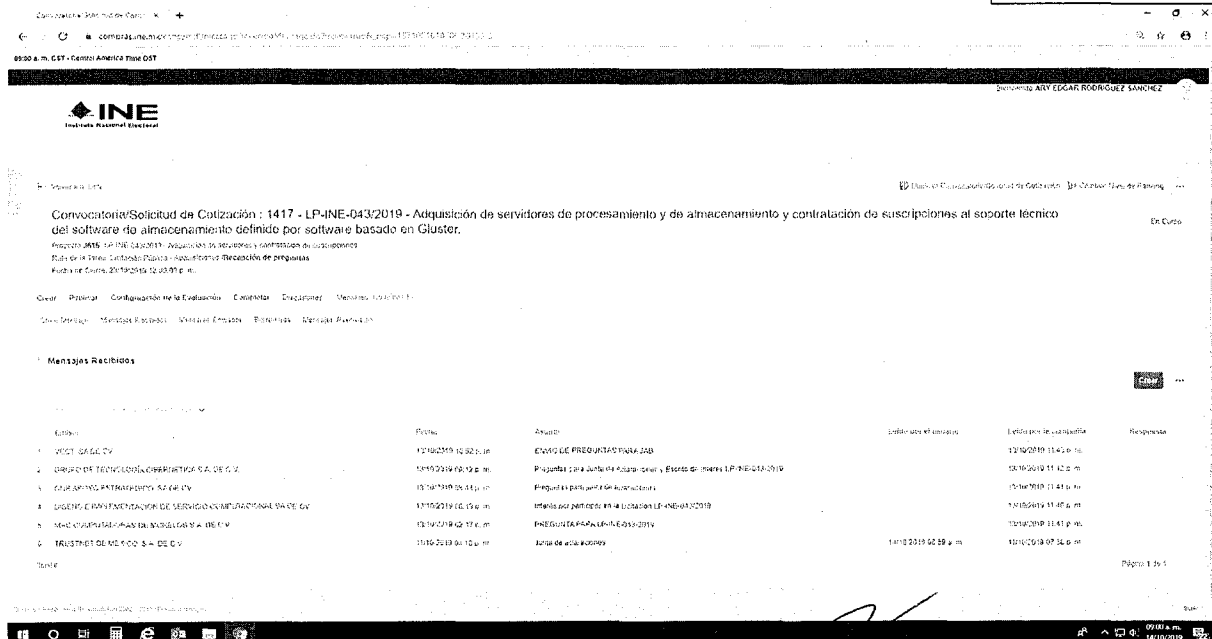
**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

Asimismo a través de los correos electrónicos [aclaraciones.dea@ine.mx](mailto:aclaraciones.dea@ine.mx), [roberto.medina@ine.mx](mailto:roberto.medina@ine.mx), [raul.cardiel@ine.mx](mailto:raul.cardiel@ine.mx) y [luismartin.garcia@ine.mx](mailto:luismartin.garcia@ine.mx) y a su vez a través de **ComprAINE**, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V	Sí	14
2	Trustnet de México S.A. de C.V	No presenta	4
<b>Total</b>			<b>18</b>

Y únicamente a través del sistema electrónico ComprAINE, se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	GNR Apoyo Estrategico S.A. de C.V	Sí	6
2	Grupo de Tecnología Cibernética S.A. de C.V	Sí	41
3	VECTI S.A. DE C.V	Sí	3
4	Diseño e Implementación de Servicio Computacional, S.A. de C.V.	Sí	0
<b>Total</b>			<b>50</b>



The screenshot shows the 'Mensajes Recibidos' (Received Messages) section of the ComprAINE system. It lists several messages from bidders, including:

- From: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V. (12/10/2019 12:30 p.m.)
- From: GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA S.A. DE C.V. (12/10/2019 10:59 p.m.)
- From: VECTI S.A. DE C.V. (12/10/2019 10:59 p.m.)
- From: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO COMPUTACIONAL S.A. DE C.V. (12/10/2019 10:59 p.m.)
- From: MAC COMPUTADORAS DE MORELOS S.A. DE C.V. (12/10/2019 12:30 p.m.)
- From: TRUSTNET DE MEXICO S.A. DE C.V. (12/10/2019 09:10 p.m.)

Handwritten signatures and initials are visible on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'ARV EDGAR RODRIGUEZ SANCHEZ'.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

-----  
Quien preside informa que el licitante Trustnet de México S.A. de C.V., presento solicitudes de aclaración sin embargo no presentó el escrito de interés señalado en el numeral 6.1.2. Solicitud de aclaraciones de la convocatoria por lo que no se le dará respuesta y formarán parte del expediente de contratación.-----

-----  
En el acto se dan a conocer las solicitudes de aclaración realizadas en tiempo por los licitantes y las respuestas proporcionadas por parte del área requirente, mismas que se relacionan como **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, las cuales forman parte integrante de la presente acta. ----

-----  
Acto seguido quien preside dio oportunidad a los licitantes que se presentaron al acto, mismos que firmaron su asistencia al final de la presente acta, de realizar preguntas relacionadas con relación a las respuestas otorgadas por parte del área requirente.-----

-----  
Asimismo, quien preside informa que, a los licitantes que enviaron solicitudes de aclaración y que no asistieron al presente acto podrán realizar preguntas con relación a las respuestas a través de ComprINE, a más tardar a las **18:30** horas de este mismo día 16 de octubre de 2019. -----

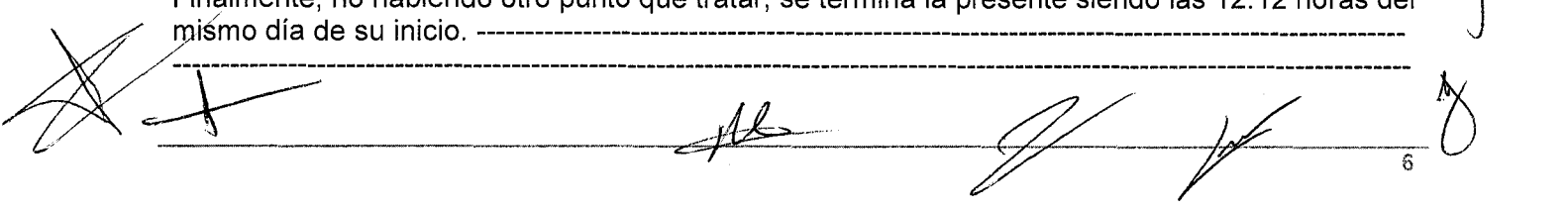
-----  
Por lo anterior el presente acto de junta de aclaraciones se reanudará a las **19:00 horas del 16 de octubre de 2019**, y se llevará a cabo en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.-----

-----  
De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como **Anexo 1 Solicitudes de Aclaración**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

-----  
A continuación y conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

-----  
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico ComprINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

-----  
Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se termina la presente siendo las 12:12 horas del mismo día de su inicio. -----

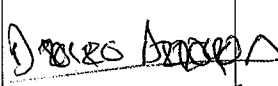
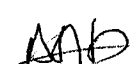
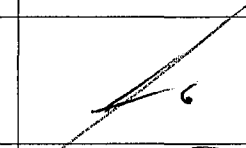

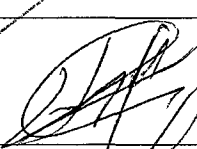


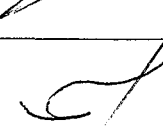


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.

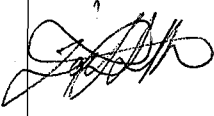

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Alma Olivia Campos Aquino	Subdirección de Adquisiciones		
Órgano Interno de Control	Paulina Orozco Castillo		
Raúl Cardiel Cortés	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
Rosa Elena Martínez Chávez	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		
Giovanni Rivera Díaz	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores		

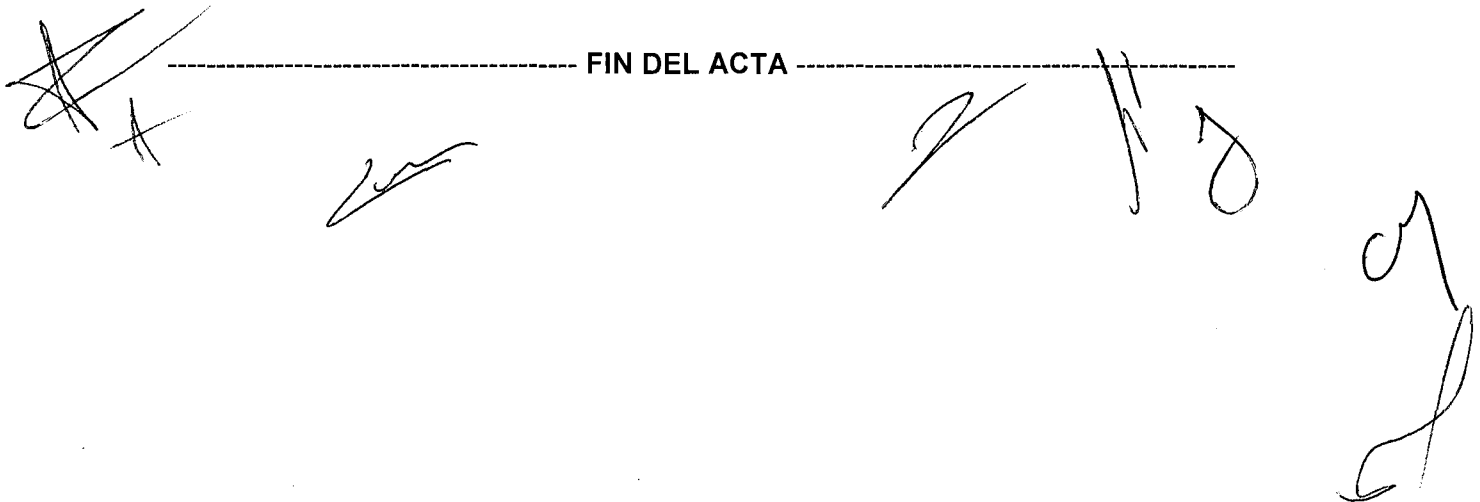
**Por los licitantes:**

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
GNR Apoyo Estratégico S.A. de C.V	Adolfo Arroyo <a href="mailto:adolfoarroyo@gnr.com.mx">adolfoarroyo@gnr.com.mx</a>		
Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V	Leopoldo Morales Díaz <a href="mailto:leopoldo.morales@grupomac.com.mx">leopoldo.morales@grupomac.com.mx</a>		
VECTI S.A. de C.V	Sergio Romo Peña <a href="mailto:sergio.romo@vecti.com.mx">sergio.romo@vecti.com.mx</a>		
Diseño e Implementación de Servicio Computacional, S.A.	Norma Lydia García F <a href="mailto:norma.garcia@hddisc.com.mx">norma.garcia@hddisc.com.mx</a>		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
de C.V.			
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	José Martín Caballero Ramírez <a href="mailto:jcaballero@theos.com.mx">jcaballero@theos.com.mx</a>		

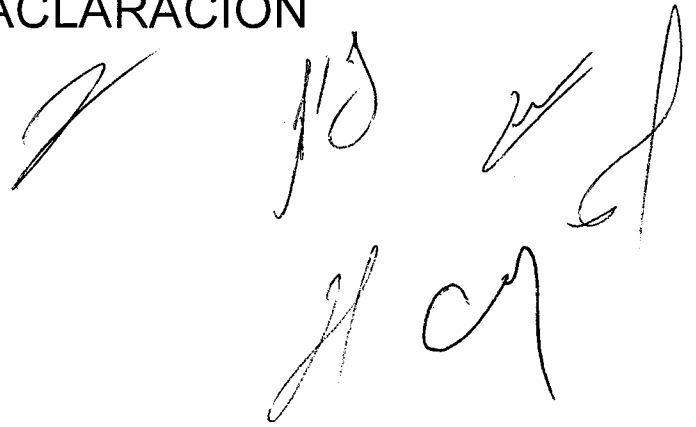
----- FIN DEL ACTA -----






JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA  
No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE  
ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL  
SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.

## ANEXO 1 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: <b>CIIME CONSULTORÍA INTEGRAL EN INFORMÁTICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: <b>LP-INE-043/2019</b>					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones.  Dice: Las fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante que presente, serán en idioma español o inglés, en caso de que se encuentre en idioma distinto, deberá presentarse con traducción simple al español.	Entendemos que la traducción simple, será únicamente para fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante, que se encuentren en idioma distinto al español o inglés.  Pudiendo entregar estos documentos, con la referencia técnica señalada y en su idioma de origen, español o inglés.  ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, podrá entregar en idioma inglés o español, en idioma distinto se requiere presentar traducción simple al español.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores  DERFE
2	37	ANEXO 1 Especificaciones Técnicas.	Solicitamos a la Convocante de la manera más atenta nos aclare si los puertos solicitados los requieren en Cobre RJ45 para	Las tarjetas PCI Express deberán ser 10Gbps Base T con base a lo establecido en el numeral 2.1 del Anexo 1 Especificaciones	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

	<p>Partida 1.          2.1 Concepto 1.          Servidores de almacenamiento.          Tabla de Especificaciones Técnicas.          Tarjeta CNA.          Dice:          • 2 tarjetas PCI Express puerto dual de 10 Gbps Ethernet.          • Incluir 4 transceptores de cobre RJ45 (SFPs) por servidor, compatibles con switch Cisco Nexus 3172TQ.</p>	<p>cables CAT UTP o en Fibra mediante transceivers SFPs para cable de Fibra Óptica, ya que no pueden estar ambas tecnologías en el mismo puerto al mismo tiempo.</p>	<p>técnicas de la convocatoria.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	--

*NE*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Global Telecommunication Group S.A. de C.V					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	37	Sistemas operativos soportados	En la pag 37 de las bases enumeran las características del Software, se solicita a la convocante, nos informe ¿si el soporte basado en gluster lo requiere de una marca en específico o se puede proponer cualquier tipo a elección del licitante	Se precisa que se solicita específicamente, la compatibilidad con el sistema operativo Red Hat Linux versión 7.0 o superior y que sea compatible con el sistema de almacenamiento Gluster de Red Hat.	DERFE

Nombre del LICITANTE: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	36 de 71	<b>Componente:</b>	¿Acepta la convocante que podamos ofertar Procesadores Intel Xeon de última generación que cumplan con las	Se acepta su propuesta, podrá ofertar	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Procesador	características del Intel Xeon Silver 4114?	servidores con el componente de procesador de última generación Intel Xeon Silver que cumpla con el mínimo de 10 cores a 2.2. GHz con hyperthreading.  Sin que esto sea un requerimiento para el resto de licitantes.	
2	37 de 71	<b>Componente:</b> Tarjeta de red 1 Gbps	Al referirse a 2 interfaces de red 10/100/1000 Base-T debemos de entender que son 2 Puertos de Red 10/100/1000 Base-T. ¿Es nuestra apreciación correcta?	Es correcta su apreciación, se solicitan 2 puertos de red 10/100/1000 Base T.	DERFE
3	37 de 71	<b>Componente:</b> Tarjeta CNA	a. ¿Acepta la convocante que podamos ofertar tarjetas PCI Express puerto dual de 10 Gbps Ethernet tipo Base-T?  b. Si la respuesta a la pregunta anterior es positiva. Para cumplir con tener 2 Tarjetas PCI Express. ¿Podemos ofertar una opción boundle, que soporte puertos de 10GbE y 1 de 1GbE, en la tarjeta de	Para la pregunta "a", se acepta su propuesta, podrá ofertar tarjetas PCI Express puerto dual de 10Gbps Ethernet tipo Base-T.  Para la pregunta "b", no se acepta su propuesta.  Se está solicitando 2 puertos de red 10/100/1000 Base T y 2 tarjetas PCI Express	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			red de 1 Gbps solicitada y 1 tarjeta tarjeta PCIe Express Dual de 10 Gbps Ethernet?	puerto dual de 10GbE, es decir, en total deberán entregarse 6 puertos de red.	
4	42 de 71	<b>Componente:</b> Procesador	¿Acepta la conovacante que podamos ofertar Procesadores Intel Xeon de última generación que cumplan con las características del Intel Xeon Silver 4114?	Se acepta su propuesta, podrá ofertar servidores con el componente de procesador de última generación Intel Xeon Silver que cumpla con el mínimo de 10 cores a 2.2. GHz con hyperthreading.  Sin que esto sea un requerimiento para el resto de licitantes.	DERFE
5	43 de 71	<b>Componente:</b> Tarjeta de red 1 Gbps	Al referirse a 4 interfaces de red 10/100/1000 Base-T debemos de entender que son 4 Puertos de Red 10/100/1000 Base-T. ¿Es nuestra apreciación correcta?	Es correcta su apreciación, se solicitan 4 puertos de red 10/100/1000 Base-T.	DERFE
6	43 de 71	<b>Componente:</b> Tarjeta CNA	¿Acepta la convocante que podamos ofertar tarjetas PCI Express puerto dual de 10 Gbps Ethernet tipo Base-T?	Se acepta su propuesta, podrá ofertar tarjeta PCI Express puerto dual de 10Gbps Ethernet tipo Base-T	DERFE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.

ANEXO 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.															
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019															
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster															
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde										
1	13	1.1 objeto de la contratación	¿Es correcto entender que al ser una licitación que consta de dos partidas y la adjudicación puede ser a uno o dos licitantes, se puede participar en una o ambas partidas?	Es correcta su apreciación. Este procedimiento de contratación, comprende 02 (dos) partidas, por lo tanto, la adjudicación del contrato será a uno o dos LICITANTES.	DRMS										
2	13	1.3 Vigencia del contrato Partida 2	¿Es correcto entender que la vigencia para la partida 2 es de dos meses?	Es correcta su apreciación. Para la partida 2, la vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo al 31 de diciembre de 2019	DRMS										
3	13	1.3 Vigencia del contrato Partida 2	¿Es correcto entender que, en el transcurso de dos meses, vigencia de la contratación de la partida 2, El Instituto podrá solicitar la cantidad máxima de servidores de procesamiento y almacenamiento?	Para la partida 2 las cantidades mínimas y máximas son las siguientes: <table border="1" data-bbox="1262 1263 1793 1386"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Concepto</th> <th></th> <th>Cantidad mínima</th> <th>Cantidad máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>1</td> <td>Servidores de procesamiento y almacenamiento</td> <td>14</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table>	Partida	Concepto		Cantidad mínima	Cantidad máxima	2	1	Servidores de procesamiento y almacenamiento	14	35	DRMS
Partida	Concepto		Cantidad mínima	Cantidad máxima											
2	1	Servidores de procesamiento y almacenamiento	14	35											

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Por lo anterior, el Instituto conforme a sus necesidades podrá adquirir desde la cantidad mínima (14) y hasta la cantidad máxima (35) "Servidores de procesamiento y almacenamiento", a partir de la fecha de notificación del fallo al 31 de diciembre de 2019.	
4	22	4.2 Contenido de la oferta técnica	¿Es correcto entender que la información de especificaciones técnicas se puede entregar en idioma inglés con traducción simple al español, siempre y cuando aplique dicha traducción?	No es correcta su apreciación.  Las fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante que presente, serán en idioma español o inglés, en caso de que se encuentre en idioma distinto, deberá presentarse con traducción simple al español, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones, de la convocatoria.	DERFE/DRMS
5	31	7.2 Posterior a la firma del contrato	¿Es correcto entender que la presentación de la garantía de	Es correcta su apreciación.	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Con fundamento en la fracción II y último párrafo del artículo 57 del REGLAMENTO y artículo 124 de las POBALINES, el PROVEEDOR deberá presentar la garantía de cumplimiento	cumplimiento aplica solo para el licitante ganador y no es necesario presentarla en la documentación del proceso de licitación?	El PROVEEDOR deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de formalización.  Por lo que no se requiere que los LICITANTES presenten la garantía de cumplimiento de contrato como parte de su oferta.	
6		GENERAL	Solicitamos amablemente a la convocante que se permita imprimir solo aquellas hojas que tengan una referencia al anexo técnico para reducir el número de hojas impresas, ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, adicionalmente, la documentación referente a los manuales técnicos y de usuario, se puede entregar en un medio óptico o dispositivo de almacenamiento portátil.  En caso de requerir presentar la documentación en un dispositivo USB, será	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				necesario presentar su propuesta de forma presencial.  En caso de optar por la modalidad electrónica, el tamaño máximo de los archivos que se pueden subir a CompraINE, es de 69 MB.	
7		General	Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de no encontrar alguna referencia en las hojas técnicas se permita presentar carta de fabricante firmada por el representante legal donde ampare dicha característica, ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, lo anterior se señala en las páginas 36 y 42 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	DERFE
8	36	2.1 Concepto 1. Servidores de almacenamiento, 2 procesadores Intel Xeon Silver 4114 con 10 cores cada	Para permitir la libre participación y entregar a la convocante tecnología no obsoleta, se solicita amablemente a la convocante aceptar un procesador de última generación de 10 cores cada uno a 2.2 GHz con hyperthreading, ¿se acepta	Se acepta su propuesta, podrá ofertar servidores con el componente de procesador de última generación Intel Xeon Silver que cumpla con el mínimo de 10 cores a 2.2. GHz	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		uno a 2.2 GHz con hyperthreading	nuestra propuesta?	con hyperthreading  Sin que esto sea un requerimiento para el resto de licitantes.	
9	36	2.1 Concepto 1. Servidores de almacenamiento, Procesador, 2 procesadores Intel Xeon Silver 4114 con 10 cores cada uno a 2.2 GHz con hyperthreading	En caso de que no sea aceptada nuestra propuesta, se solicita que el procesador de última generación sea avalado por Intel especificando que es igual o superior en performance, ¿se acepta nuestra propuesta?	Atendido con la respuesta a su pregunta inmediata anterior	DERFE
10	36	2.1 Concepto 1. Servidores de almacenamiento, Memoria RAM, 64 GB RDIMM de 2666 MT/s	Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar memoria de 2933MHz, ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, podrá ofertar memoria RAM con velocidad a 2933 MT/s, siempre que documente que la memoria propuesta es compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Sin que esto sea un requerimiento para el resto de licitantes	
11	37	2.1 Concepto 1. Servidores de almacenamiento, Tarjeta de red 1Gbps, dice:  2 interfaces de red 10/100/1000 base T con detección de velocidad (autosensing ó autonegotiating), conector RJ45.  Deberá utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este	Entendemos que debemos entregar una tarjeta con 2 puertos, utilizando máximo un slot PCI, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se solicitan dos puertos 10/100/1000 Base-T, utilizando máximo una ranura o slot PCI	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		requerimiento.			
12	37	2.1 Concepto 1. Servidores de almacenamiento, Tarjeta CNA, dice: 2 tarjetas PCI Express puerto dual de 10 Gbps Ethernet  Incluir 4 transceptores de cobre RJ45 (SFPs) por servidor, compatibles con switch Cisco Nexus 3172TQ.  Protocolos de comunicación soportados: LAN y TCP/IP	Entendemos que podemos integrar una tarjeta con puertos de 10 Gb RJ45 interconstruidos compatibles con switch CISCO Nexus 3172Q, es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, deberá entregar dos tarjetas PCI Express con las características indicadas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria numeral 2.1 concepto 1.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

ANEXO 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
13	37	2.1 Concepto 1. Servidores de almacenamiento, Tarjeta CNA, dice: 2 tarjetas PCI Express puerto dual de 10 Gbps Ethernet  Incluir 4 transceptores de cobre RJ45 (SFPs) por servidor, compatibles con switch Cisco Nexus 3172TQ.  Protocolos de comunicación soportados: LAN y TCP/IP	Entendemos que por CNA se refieren a una tarjeta que soporte LAN, TCP/IP e iSCSI, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, con base a lo establecido en el numeral 2.1 del concepto 1 del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
14	38	2.1 Concepto 1. Servidores de almacenamiento, fuentes de poder	Entendemos que podemos ofertar una fuente de poder que pueda operar en los siguiente rangos: · 100 - 127 (nominal) V AC; 50 Hz / 60 Hz · 200 - 240 (nominal) V AC; 50 Hz / 60 Hz  ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, el requerimiento mínimo para la operación de la fuente de poder ofertada es del rango de potencia de entrada 220-240 VAC 60Hz.	DERFE
15	40	2.2.1, Detalle de los servicios, Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift	Entendemos que la convocante ya cuenta con las licencias de Openshift Container Platform, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, con base a lo establecido en el numeral 2.1 del concepto 1 del Anexo 1 Especificaciones técnicas de la convocatoria	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la infraestructura Openshift Container Platform y cuenta con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de			

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		contenedores.			
16	42	Partida 2, Servidor de procesamiento/almacenamiento, procesador, dice: 2 procesadores Intel Xeon Silver 4114 con 10 cores cada uno a 2.2 GHz con hyperthreading	Para permitir la libre participación y entregar a la convocante tecnología no obsoleta, solicitamos amablemente a la convocante acepte un procesador de última generación de 10 cores cada uno a 2.2 GHz con hyperthreading, ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, podrá ofertar servidores con el componente de procesador de última generación Intel Xeon Silver que cumpla con el mínimo de 10 cores a 2.2. GHz con hyperthreading  Sin que esto sea un requerimiento para el resto de licitantes.	DERFE
17	42	Partida 2, Servidor de procesamiento/almacenamiento, procesador, dice: 2 procesadores Intel Xeon Silver 4114 con 10 cores cada uno a 2.2 GHz con	En caso de que no sea aceptada nuestra propuesta se solicita amablemente a la convocante acepte que el procesador de última generación sea avalado por Intel especificando que es igual o superior en performance, ¿se acepta nuestra propuesta?	Atendido con la respuesta a su pregunta inmediata anterior	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		hyperthreading			
18	42	Partida 2, Servidor de procesamiento, Memoria RAM, 256 GB RDIMM de 2666 MT/s	Solicitamos amablemente a la convocante poder ofertar memoria de 2933MHz ¿se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, podrá ofertar memoria RAM con velocidad a 2933 MT/s, siempre que documente que la memoria propuesta es compatible con el procesador y tarjeta madre del servidor ofertado.  Sin que esto sea un requerimiento para el resto de licitantes	DERFE<
19	43	Partida 2, Servidor de procesamiento/almacenamiento, Tarjeta de red 1Gbps	Entendemos que debemos entregar una tarjeta con 4 puertos utilizando máximo un slot PCI, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, se solicitan cuatro (4) puertos 10/100/1000 Base-T, utilizando máximo una ranura o slot PCI	DERFE
20	43	Partida 2, Servidor de procesamiento/almacenamiento,	Entendemos que podemos integrar una tarjeta con puertos de 10 Gb RJ45 interconstruidos compatibles con switch CISCO Nexus 3172Q, ¿es correcta	No es correcta su apreciación, deberá entregar dos tarjetas PCI Express con las	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		<p>Tarjeta CNA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 1 tarjeta PCI Express puerto dual de 10 Gbps Ethernet</li> <li>· Incluir 2 transceptores de cobre RJ45 (SFPs) por servidor, compatibles con switch Cisco Nexus 3172TQ.</li> <li>· Protocolos de comunicación soportados: LAN y TCP/IP</li> </ul>	nuestra apreciación?	características indicadas en la Partida 2 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria	
21	43	Partida 2, Servidor de procesamiento/almacenamiento,	Entendemos por CNA a una tarjeta que soporte LAN, TCP/IP e iSCSI, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, con base a lo establecido en el numeral 2.1 del Anexo 1	DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.

ANEXO 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Tarjeta CNA · 1 tarjeta PCI Express puerto dual de 10 Gbps Ethernet · Incluir 2 transceptores de cobre RJ45 (SFPs) por servidor, compatibles con switch Cisco Nexus 3172TQ. · Protocolos de comunicación soportados: LAN y TCP/IP		Especificaciones técnicas de la convocatoria	
22	43	Partida 2, Servidor de procesamiento/almacenamiento,	Entendemos que podemos ofertar una fuente de poder que pueda operar en los siguiente rangos:	No es correcta su apreciación, el requerimiento mínimo para la operación de la	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 100 - 127 (nominal) V AC; 50 Hz / 60 Hz</li> <li>· 200 - 240 (nominal) V AC; 50 Hz / 60 Hz</li> </ul> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	fuelle de poder ofertada es del rango de potencia de entrada 220-240 VAC 60Hz.	
23	14	1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y suscripciones. Para la partida 1. Concepto 1. Bienes	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita poder entregar los equipos en 50 días naturales atendiendo a que no excede el ejercicio fiscal 2019, ¿Aceptan nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, deberá cumplir con lo solicitado en el numeral 1.4.1 PARA LA PARTIDA 1 Concepto 1. Bienes, de la convocatoria.	DERFE
24	14	1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes y suscripciones. Para la partida 2	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita poder entregar los equipos en 50 días naturales atendiendo a que no excede el ejercicio fiscal 2019, ¿Aceptan nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, deberá cumplir con lo solicitado en el numeral 1.4.1 PARA LA PARTIDA 2 de la convocatoria.	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
25	15	1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones	Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de presentar documentación en inglés se nos permita entregar traducción simple únicamente de la característica por comprobar, ¿se acepta nuestra propuesta?	Se precisa que podrá entregar las especificaciones técnicas en idioma inglés o español; en idioma distinto, se requiere presentar traducción simple al español.	DERFE
26	39	2.2. Concepto 2. suscripciones de soporte técnico al software técnico al software de almacenamiento definido por software basado en Gluster	Solicitamos amablemente a la convocante indique si se deberán de considera las suscripciones del sistema operativo para los servidores	No es correcta su apreciación, no es objeto de la presente convocatoria considerar la contratación de suscripciones al sistema operativo.	DERFE
27	40	2.2.1. Detalle de los servicios	Solicitamos amablemente a la convocante indique si se deberán de considerar los servicios profesionales para la instalación, configuración y puesta a punto de los productos asociados a la "Suscripción de nodo para software de almacenamiento	Se precisa que los servicios profesionales para la instalación, configuración y puesta a punto de los productos asociados a la "Suscripción de nodo para software de almacenamiento definido por software basado	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			definido por software basado en Gluster"	en Gluster" no son objeto de la presente convocatoria.	
28	40	2.2.1. Detalle de los servicios	En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, Es de nuestro entendimiento que la convocante se hará cargo de la instalación, configuración y puesta a punto de los productos asociados a la "Suscripción de nodo para software de almacenamiento definido por software basado en Gluster", ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	DERFE
29	40	2.2.1. Detalle de los servicios	Dice: "Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios	Se precisa que las suscripciones de OpenShift Container Platform no son objeto de la convocatoria.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: <b>LP-INE-043/2019</b>					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de logging, metrics, registry de la infraestructura Openshift Container Platform y cuenta con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores.”  Solicitamos amablemente a la convocante aclare, si se deberá de ofertar suscripciones del producto Openshift Container Platform		
30	40	2.2.1. Detalle de los servicios	Dice: “Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la	Se precisa que sólo se requiere de las suscripciones de software de almacenamiento definido por software basado en Gluster	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			<p>infraestructura Openshift Container Platform y cuenta con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores.”</p> <p>Es de nuestro entendimiento que la convocante ya cuenta con las suscripciones de Openshift Container Platform y que solo requiere de Suscripción de software de almacenamiento definido por software basado en Gluster, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>		
31	40	2.2.1. Detalle de los servicios	<p>Dice: “Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así</p>	<p>Es correcta su apreciación, el software de almacenamiento definido por software basado en Gluster que solicita la convocante deberá de ser compatible con el software Openshift Container Platform</p>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la infraestructura Openshift Container Platform y cuenta con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores.”</p> <p>Es de nuestro entendimiento que la suscripción de software de almacenamiento definido por software basado en Gluster que solicita la convocante deberá de ser compatible con el software Openshift Container Platform, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		
32	40	2.2.1. Detalle de los servicios	En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante que indique, ¿cómo evaluará el requerimiento	Mediante la documentación proporcionada por el licitante de que el software Gluster solicitado es compatible con el software Openshift	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			solicitado?	Container Platform	
33	40	2.2.1. Detalle de los servicios	<p>Dice: "Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la infraestructura Openshift Container Platform y cuente con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores."</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante aclare a que se refiere con el término "almacenamiento persistente de</p>	<p>Se refiere a un repositorio o espacio de almacenamiento donde perduren las imágenes de contenedores.</p> <p>El cumplimiento se evaluará mediante la documentación proporcionada por el licitante de que la suscripción Gluster es compatible con el almacenamiento persistente de contenedores de OpenShift Container Platform.</p>	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: <b>LP-INE-043/2019</b>					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			contenedores" y como evaluará la convocante que se cumpla con el requerimiento		
34	40	2.2.1. Detalle de los servicios	<p>Dice: "Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la infraestructura Openshift Container Platform y cuente con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores."</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante</p>	<p>Se refiere a una consola administrativa independiente de la consola OpenShift Container Platform.</p> <p>El cumplimiento se evaluará mediante la documentación proporcionada por el licitante de que la suscripción Gluster habilita una consola independiente para su gestión.</p>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			que aclare a que se refiere con el requerimiento "cuenta con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores." y que se indique como evaluará la convocante que se cumpla con el requerimiento		
35	40	2.2.1. Detalle de los servicios	Dice: "Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la infraestructura Openshift Container Platform y cuenta con una gestión del almacenamiento separado de la gestión	Se refiere a que el software de Gluster permita generar imágenes de contenedores desde OpenShift Container Platform.  El cumplimiento se evaluará mediante la documentación proporcionada por el licitante de que la suscripción Gluster permita la generación de imágenes de contenedores desde OpenShift Container Platform.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			de contenedores.”  Solicitamos amablemente a la convocante que aclare a que se refiere con el requerimiento “que permita la capacidad de despliegue en modo independiente” y que se indique como evaluará la convocante que se cumpla con el requerimiento		
36	40	2.2.1. Detalle de los servicios	Dice: “Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la	Es correcta su apreciación	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>infraestructura Openshift Container Platform y cuenta con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores."</p> <p>Es de nuestro entendimiento que el término "gluster fliesystema" hace referencia a GlusterFS, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>		
37	40	2.2.1. Detalle de los servicios	<p>Dice: "Almacenamiento definido por software para almacenamiento persistente de contenedores de Openshift Container Platform, que permita la capacidad de despliegue en modo independiente basado en almacenamiento gluster filesystem, así como soporte completo para los servicios de logging, metrics, registry de la infraestructura Openshift Container</p>	<p>Se refiere a que el software de Gluster cuente con la capacidad de operar con los servicios de logging, metrics y registry de la infraestructura OpenShift Container Platform.</p> <p>El cumplimiento se evaluará mediante la documentación proporcionada por el licitante de que la suscripción Gluster permite operar los servicios indicados.</p>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: <b>LP-INE-043/2019</b>					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			Platform y cuente con una gestión del almacenamiento separado de la gestión de contenedores.  Solicitamos amablemente a la convocante que aclare a que se refiere con el requerimiento "servicio completo" y que se indique como evaluará la convocante que se cumpla con el requerimiento.		
38	40	2.2.1. Detalle de los servicios	Dice: "El software deberá ser compatible en su operación con los equipos que oferte en el Concepto 1. Servidores de almacenamiento."  Solicitamos amablemente que se indique como evaluará la convocante que se cumpla con el requerimiento.	El cumplimiento se evaluará mediante la documentación proporcionada por el licitante.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
39	40	1.5. Idioma de la presentación de las proposiciones	<p>Dice: "Las fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante que presente, serán en idioma español o inglés, en caso de que se encuentre en idioma distinto, deberá presentarse con traducción simple al español."</p> <p>Es de nuestro entendimiento que se podrá entregar documentación del fabricante como folletos o manuales en idioma inglés sin necesidad de presentar traducción simple, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p> <p>Las fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante que presente, serán en idioma español o inglés, en caso de que se encuentre en idioma distinto, deberá presentarse con traducción simple al español, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones, de la convocatoria.</p>	DERFE/DRMS



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: <b>LP-INE-043/2019</b>					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
40	N/A	GENERAL	Es de nuestro entendimiento que la convocante no requiere carta de distribuidor autorizado del fabricante de productos de software de "Suscripción de software de almacenamiento definido por software basado en Gluster", ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	DERFE
41	42	2.1. adquisición de vienes informáticos	Es de nuestro entendimiento que la convocante no requiere que se oferte el licenciamiento/suscripción del sistema operativo para los servidores de procesamiento/almacenamiento, ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación, no es objeto de la presente convocatoria considerar la contratación de suscripciones al sistema operativo.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	14	1.4.1	<p>Partidas 1 y 2: Los equipos solicitados por la convocante son de configuración especial, se tienen que mandar a fabricar e importar de su país de origen, el pasado mes de junio se implementó un nuevo esquema de validación de NOMS de seguridad en Aduanas que impiden importar sin acreditar el cumplimiento con NOMs de seguridad en el punto de entrada al País, esto implica una coordinación entre el importador, el organismo de certificación, acceso a un sistema de Gobierno y una aprobación por parte del SAT que genera una considerable demora en los tiempos.</p> <p>Para corroborar lo antes mencionado: <a href="http://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/noms.cumplimiento.html">http://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/noms.cumplimiento.html</a></p> <p>Por lo antes mencionado se solicita a la</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá considerar la entrega de los bienes en máximo 45 días naturales a partir de la fecha de notificación del fallo.</p>	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

ANEXO 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			convocante que se pueda ampliar el tiempo de entrega a 60 días hábiles para permitir una importación exitosa y sin penalización para los participantes, ¿Se acepta nuestra propuesta?		
2	15	1.5	Entendemos que las fichas técnicas se pueden entregar en idioma inglés sin necesidad una traducción a español, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.  Las fichas técnicas, folletos o manuales del fabricante que presente, serán en idioma español o inglés, en caso de que se encuentre en idioma distinto, deberá presentarse con traducción simple al español, lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 1.5 Idioma de la presentación de las proposiciones, de la convocatoria.	DERFE/DRMS
3	16	1.6	<b>Para la partida 1, concepto 1 y Partida 2.</b> Se solicita atentamene a la convocante eliminar este requisito, debido a que los servidores solicitados deberán tener instalados DOS procesadores, lo cual los	No se acepta su propuesta, toda vez que la norma NOM-019-SCFI-1998 refiere que los requisitos y métodos de prueba de esta Norma se aplican de manera enunciativa mas no limitativa a	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			excluye de la norma NOM-019-SCFI-1998, como puede consultarse en la página <a href="https://mexico.ul.com/servicios-ocp/normas/nom-019-scfi-1998-campo-de-aplicacion/">https://mexico.ul.com/servicios-ocp/normas/nom-019-scfi-1998-campo-de-aplicacion/</a>	<p><i>"las máquinas electrónicas de procesamiento de datos identificados como portátiles, microcomputadoras, servidores o equivalentes y que cumplan con las siguientes características:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>Que sean uniprosesadores</i></li> <li><i>Que utilicen tecnología de bus PCI ..."</i></li> </ol>	
4	13	1.4	<p>Partida 1: Dado que la vigencia del contrato será al 31 de Diciembre de 2021 se solicita a la convocante aclarar cuanto tiempo debe estar vigente el precio ofertado para esta partida o bien publicar su plan de órdenes de compra de las cantidades máximas.</p> <p>Soportar el precio de venta hasta 2021 nos obliga a encarecer la propuesta y puede resultar un sobre precio innecesario para la convocante si tiene planes de adquirir las cantidades máximas antes de la fecha mencionada en el</p>	<p><b>Para la partida 1</b>, la vigencia del contrato será a partir de la fecha de notificación del fallo al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Por lo anterior y conforme a lo señalado en el numeral 4.3 Contenido de la oferta económica inciso b) de la convocatoria:</p> <p>b) <i>Para la elaboración de su oferta económica, el LICITANTE deberá cotizar todos los conceptos que se incluyen y considerar que los precios que cotiza serán considerados fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna</i></p>	DERFE/DRMS

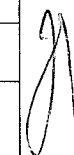
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.



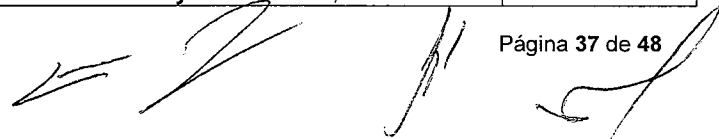
ANEXO 1

Solicitudes de Aclaración

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			numeral 1.3.	<i>circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.</i>  Sin embargo el Instituto sólo podrá solicitar suscripciones adicionales conforme al numeral 1.4.1 Plazo para la entrega de bienes y suscripciones sección <b>Para las partidas 1 y 2</b> , de la convocatoria.	
5	19	2.1 inciso D	Sera causa de descalificación no entregar las propuestas foliadas?	Una de las causas de desechamiento de proposiciones, es no presentarla foliada tal y como se señala en el numeral 14.1 de la convocatoria.  Por lo que de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, <b>cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren.</b> Al efecto, se deberán numerar de manera individual las <b>propuestas técnica y económica</b> , así como el	DRMS







**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				resto de los documentos que entregue el LICITANTE.	
6	19	2.2 inciso B	Sera causa de descalificación no entregar las propuestas foliadas?	Una de las causas de desechamiento de proposiciones, es no presentarla foliada tal y como se señala en el numeral 14.1 de la convocatoria.  Por lo que de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, <b>cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica</b> , así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE.	DRMS
7	36	Anexo técnico Partida 1	Discos duros: ¿Es correcta nuestra apreciación que los	No es correcta su apreciación, no se está solicitando marca específica de discos, solo que	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: <b>LP-INE-043/2019</b>					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		2.1 Concepto 1	discos duros, deberán ser de la misma marca del equipo propuesto?	cumpla con las características descritas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria numeral 2.1. de la partida 1, de la tabla de especificaciones en el componente de disco duro y que los mismos cuenten con garantía ante fallas por parte del fabricante del servidor.	
8	37	Anexo técnico Partida 1 2.1 Concepto 1	Tarjeta CNA: Con la finalidad de ofertar el componente adecuado, se solicita atentamente a la convocante proporcionar los números de parte de los transceptores que tienen funcionando actualmente.	Dentro de la propuesta el licitante debe documentar la compatibilidad de la operación con los protocolos de comunicación solicitados del equipo descrito en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria numeral 2.1 concepto 1 de la partida 1.	DERFE
9	37	Anexo técnico Partida 1 2.1 Concepto 1	Sistemas operativos soportados: Se solicita atentamente a la convocante aceptar como prueba de cumplimiento para este punto una carta del licitante, señalando la compatibilidad acompañada de una pantalla de la siguiente página de	Se acepta su propuesta, presentando carta firmada por el representante legal del licitante que incluya URL del modelo propuesto indicando	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			internet de RedHat <a href="https://access.redhat.com/ecosystem/search/#/ecosystem">https://access.redhat.com/ecosystem/search/#/ecosystem</a> donde aparezca en el resultado de la búsqueda el modelo propuesto por el licitante.	compatibilidad con el software solicitado.  Sin que esto sea un requerimiento para el resto de los licitantes	
10	37-38	Anexo técnico Partida 1 2.1 Concepto 1	Certificados: Se solicita atentamente a la convocante eliminar este requisito, debido a que los servidores solicitados deberán tener instalados DOS procesadores, lo cual los excluye de la norma NOM-019-SCFI-1998, como puede consultarse en la página <a href="https://mexico.ul.com/servicios-ocp/normas/nom-019-scfi-1998-campo-de-aplicacion/">https://mexico.ul.com/servicios-ocp/normas/nom-019-scfi-1998-campo-de-aplicacion/</a>	Atendido con la respuesta a su pregunta número 3	DERFE
11	42	Anexo técnico Partida 2	Discos duros: ¿Es correcta nuestra apreciación que los	No es correcta su apreciación, no se está solicitando marca específica de discos, solo que	DERFE



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
		2.1.1	discos duros, deberán ser de la misma marca del equipo propuesto?	cumpla con las características descritas en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria numeral 2.1.1 de la partida 2, de la tabla de especificaciones en el componente de disco duro y que los mismos cuenten con garantía ante fallas por parte del fabricante del servidor.	
12	43	Anexo técnico Partida 2 2.1.1	Tarjeta CNA: Con la finalidad de ofertar el componente adecuado, se solicita atentamente a la convocante proporcionar los números de parte de los transceptores que tienen funcionando actualmente.	Dentro de la propuesta el licitante debe documentar la compatibilidad de la operación de los protocolos de comunicación solicitados del equipo descrito en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria numeral 2.1.1 de la partida 2.	DERFE
13	43	Anexo técnico Partida 2 2.1.1	Sistemas operativos soportados: Se solicita atentamente a la convocante aceptar como prueba de cumplimiento para este punto una carta del licitante, señalando la compatibilidad acompañada de una pantalla de la siguiente página de	Se acepta su propuesta, presentando carta firmada por el representante legal del licitante que incluya URL del modelo propuesto indicando	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Mac Computadoras de Morelos S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			internet de RedHat <a href="https://access.redhat.com/ecosystem/search/#/ecosystem">https://access.redhat.com/ecosystem/search/#/ecosystem</a> donde aparezca en el resultado de la búsqueda el modelo propuesto por el licitante.	compatibilidad con el software solicitado.  Sin que esto sea un requerimiento para el resto de los licitantes.	
14	43	Anexo técnico Partida 2 2.1.1	Certificados:  Se solicita atentamente a la convocante eliminar este requisito, debido a que los servidores solicitados deberán tener instalados DOS procesadores, lo cual los excluye de la norma NOM-019-SCFI-1998, como puede consultarse en la página <a href="https://mexico.ul.com/servicios-ocp/normas/nom-019-scfi-1998-campo-de-aplicacion/">https://mexico.ul.com/servicios-ocp/normas/nom-019-scfi-1998-campo-de-aplicacion/</a>	Atendido con la respuesta a su pregunta número 3	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Productos de Consumo O'mega S.A de C.V.																			
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019																			
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>																			
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde														
1	36	<p><b>Partida1,</b> <b>2. Tipo de requerimiento</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">concepto</th> <th rowspan="2">descripción</th> <th colspan="2">cantidad</th> </tr> <tr> <th>mínima</th> <th>máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>servidores de almacenamiento</td> <td>8</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>suscripción de soporte técnico al software de almacenamiento o definido por software basado en gluster.</td> <td>8</td> <td>16</td> </tr> </tbody> </table>	concepto	descripción	cantidad		mínima	máxima	1	servidores de almacenamiento	8	16	2	suscripción de soporte técnico al software de almacenamiento o definido por software basado en gluster.	8	16	<p>Pregunta 1) ¿Nos puede indicar la convocante la cantidad mínima de TB RAW (crudos) totales que requiere en los servidores de almacenamiento?</p> <p>Pregunta 2) ¿Nos puede precisar si se requiere servicios de instalación física de los servidores, instalación de Sistema Operativo y la instalación y configuración de software de almacenamiento definido por software basado en Gluster?</p> <p>Pregunta 3) ¿Nos puede indicar la convocante si se debe incluir</p>	<p>Para la pregunta 1, el requerimiento es por 22TB de almacenamiento crudo, de acuerdo a lo referido en la partida 1, numeral 2.1, componente "Discos duros" del cuadro de especificaciones mínimas.</p> <p>Para la pregunta 2, se precisa que NO se requiere considerar los servicios de instalación física, instalación de sistema operativo e instalación del software de almacenamiento definido por Gluster.</p> <p>Para la pregunta 3, se precisa que NO se requiere incluir rack con accesorios y cables</p>	DERFE
concepto	descripción	cantidad																	
		mínima	máxima																
1	servidores de almacenamiento	8	16																
2	suscripción de soporte técnico al software de almacenamiento o definido por software basado en gluster.	8	16																

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Productos de Consumo O'mega S.A de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Area que responde
			rack con accesorios y cables de energía?  De ser afirmativa la respuesta:  La convocante podría precisar si brindara las condiciones óptimas para operar. (aire acondicionado, respaldo de ups, sistema contra incendio, voltaje suficiente (220v) mínimo y así como proveer la alimentación eléctrica a los equipos solicitados. ¿  La convocante podría aclarar?	de energía.  No se contestaron de manera afirmativa.	
2	36	<b>2.- Tipo de requerimiento</b>  <b>2.1 Adquisición de Bienes Informáticos</b>	Pregunta 1) ¿Nos puede indicar la convocante la cantidad mínima de Cores y ram totales que requiere en los Servidores de procesamiento/almacenamiento?	Para la pregunta 1, la cantidad de cores por procesador es de 10, de acuerdo a lo referido en la partida 2, numeral 2.1, componente "Procesador" del cuadro de especificaciones mínimas  La cantidad de Memoria RAM es de 64 GB	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Productos de Consumo O'mega S.A de C.V.																	
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019																	
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>																	
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde												
		<p><b>2.1.1 Adquisición de infraestructura para procesamiento/almacenamiento</b></p> <p>“El Instituto” requiere la adquisición en un contrato abierto con máximos y mínimos conforme a la siguiente tabla.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Descripción</th> <th colspan="2">Cantidad</th> <th rowspan="2">Unidad de medida</th> <th rowspan="2">Garantía</th> </tr> <tr> <th>Mínima</th> <th>Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servidores de procesamiento/almacenamiento</td> <td>14</td> <td>35</td> <td>Equipo</td> <td>3 años</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Cantidad		Unidad de medida	Garantía	Mínima	Máxima	Servidores de procesamiento/almacenamiento	14	35	Equipo	3 años	<p>Pregunta 2) ¿Nos puede precisar si se requiere servicios de instalación física de los servidores e instalación de Sistema Operativo ?</p> <p>De ser afirmativa la respuesta:</p> <p>La convocante podría precisar si brindara las condiciones óptimas para operar. (aire acondicionado, respaldo de ups, sistema contra incendio, voltaje suficiente (220v) mínimo y así como proveer la alimentación eléctrica a los equipos solicitados. ¿La convocante podría aclarar?</p>	<p>de acuerdo a lo referido en la partida 2, numeral 2.1, componente “Memoria RAM” del cuadro de especificaciones mínimas</p> <p>Para la pregunta 2, se precisa que NO se requiere considerar los servicios de instalación física, instalación de sistema operativo e instalación del software de almacenamiento definido por Gluster.</p> <p>No se contestaron de manera afirmativa.</p>	
Descripción	Cantidad			Unidad de medida	Garantía												
	Mínima	Máxima															
Servidores de procesamiento/almacenamiento	14	35	Equipo	3 años													

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	43	Anexo 1, Partida 2, subinciso 2.1.1	<p>Manuales: Incluir manuales técnicos y de usuario originales emitidos por el fabricante en medio físico o digital</p> <p>Pregunta: En virtud de que esta es una licitación Mixta y se pueden subir estos documentos vía CompralNE o en forma presencial, es posible y en virtud de su peso, que estos archivos se entreguen en una memoria USB al momento de entregar nuestra propuesta?</p>	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>De conformidad con el artículo 32 fracción III del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios menciona que:</p> <p>III. Mixta, en la cual los licitantes, a su elección, podrán participar en forma presencial o electrónica en la o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo.</p> <p>Por lo que las proposiciones podrán presentarse:</p> <p>1.- En modalidad presencial ó 2.- En modalidad electrónica</p>	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: <b>Vecti, S.A. de C.V.</b>					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: <b>LP-INE-043/2019</b>					
Relativa a: <b>Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster</b>					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<p><i>Los licitantes sólo podrán presentar una proposición por licitación pública y por partida conforme al artículo 56 fracción III de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</i></p> <p><i>En caso de requerir presentar la documentación en un dispositivo USB, será necesario presentar su propuesta de forma presencial</i></p> <p><i>En caso de optar por la modalidad electrónica, el tamaño máximo de los archivos que se puedan subir a CompraINE, es de 69 MB.</i></p>	
2	43	Anexo 1, Partida 2, subinciso 2.1.1	Garantías: Segunda viñeta - Se requiere que la garantía cubra el acceso al soporte técnico vía telefónica y/o web 24/7, con tiempo de atención en sitio el mismo día o el siguiente posterior al reporte de la incidencia en el sitio WEB de soporte o vía telefónica del	Se precisa que la garantía requerida es 7x24 con tiempo de atención en sitio el mismo día.	DERFE

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.**

**ANEXO 1**

**Solicitudes de Aclaración**

Nombre del LICITANTE: Vecti, S.A. de C.V.					
Licitación Pública Internacional Abierta Mixta No.: LP-INE-043/2019					
Relativa a: Adquisición de servidores de procesamiento y de almacenamiento y contratación de suscripciones al soporte técnico del software de almacenamiento definido por software basado en Gluster					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			fabricante. Pregunta: Nos podrían aclarar si el Soporte lo requieren el mismo día o el siguiente (NBD), ya que esto considera un precio diferente en el costo por parte del fabricante...		
3	44	Anexo 1, Partida 2, Punto No. 3	Dice: "La cantidad mínima de bienes deberá entregarse en un plazo máximo de 45 (cuarenta y cinco) días naturales contados a partir de la fecha de notificación del fallo.". Esto quiere decir que si el fallo está previsto para el día 30/Oct, tendríamos hasta el 15/Dic para entregar los equipos? Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. Si se toma en cuenta que la fecha de fallo está prevista para el 30 de octubre de 2019, el plazo máximo para entregar la cantidad mínima de bienes, sería el 13 de diciembre de 2019.	DERFE

-----FIN DE TEXTO-----



# LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA MIXTA No. LP-INE-043/2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVIDORES DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO DEL SOFTWARE DE ALMACENAMIENTO DEFINIDO POR SOFTWARE BASADO EN GLUSTER.

16 DE OCTUBRE DE 2019

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
GNE ASESORIA ESTRATÉGICA SA DE CV Adolfo ASESORIA ASESORIA	Adolfo ASESORIA @ gnr.cel.mx		8:50
MPC COMPUTADORAS DE MORELOS SA DE CV	Leopoldo Morales Díaz leopoldo.morales@grupomac.com.mx		8:50
VECTI S.A de C.V. SERGIO ROMO PEÑA DISEÑO E IMPLEMENTACION DE SERVICIO COMPUTACIONAL	Sergio Romo Peña sergio.romo@vecti.com.mx NORMA LYDIA GARCIA FENTANES norma.garcia@hdhise.com.mx	 	9:05 9:25
Diseño e Implementación de Servicio Computacional	Erich Dincas Otis erichdincas@theos.com.mx		9:31
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, SA de CV	José Martín Caballero Ramírez jcaballeror@theos.com.mx		11:32

Ciudad de México, a        de        de 2019.

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
P R E S E N T E**

A través del presente, manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Internacional abierta de licita No. LI-INE-043/2019 para la contratación/ adquisición de: SERVICIOS DE PROCESAMIENTO Y DE ALMACENAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES AL SOPORTE TÉCNICO

Nombre:

ADOLFO ALEJO ARENAS

Nombre o razón social completa del licitante que representa:

GNR Apoyo Estratégico, SA de CV.

Teléfono:

55 1253 6736

Correo Electrónico

adolfo.arenas@gnr.com.mx

Firma

ADOLFO ALEJO ARENAS

**Preguntas**

con respuesta a poder enviar tarjetas PCIe de 16 Gbps Base T, entendiendo que dichas tarjetas ya las tienen que cumplir que sean tipo CNA y tener conectores tipo SFP+.

¿ES NUESTRA APRECIACIÓN CORRECTA?

